

14383
59278

NOMBRAMIENTO

JCR

PARA: MARÍA SOL MUÑOZ DE LA ROSA

FUNCIÓN: GERENTE de la Compañía GLOBAL TRADE ECUADOR
GLTRADE IMPORTACION.S.A.,

FACULTADES: Las representación legal, judicial y extrajudicial de la
compañía y las demás dadas por el estatuto y la ley.

ÓRGANO NOMINADOR: Escritura de Constitución de 05 de septiembre de 2017 -
DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA.

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 de septiembre de 2017.

DURACIÓN: TRES AÑOS

En esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la
compañía, y sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el Artículo
Doce del estatuto social y los demás pertinentes de los estatutos sociales y aquellos
otorgados por la ley.

La compañía **GLOBAL TRADE ECUADOR GLTRADE IMPORTACION S.A.,** fue constituida
mediante escritura pública otorgada el 05 de septiembre de 2017, ante la Dr. Úrsula
Ivanova Solá Coello, Notaria Cuadragésima Cuarta del Cantón Quito e inscrita ante
el Registro Mercantil de Quito el 13 de septiembre de 2017, bajo el número de
repertorio 43615, inscripción No. 4091.

LUGAR Y FECHA: Quito, 15 de septiembre de 2017.

Estefanía Muñoz
CAROLINA ESTEFANÍA MUÑOZ LOPEZ
PRESIDENTE
CC. 1722160635

ACEPTACIÓN: Acepto la presente designación al cargo de **GERENTE** de la
compañía **GLOBAL TRADE ECUADOR GLTRADE IMPORTACION S.A.**

Quito a, 15 de septiembre de 2017.

María Sol Muñoz
MARÍA SOL MUÑOZ DE LA ROSA
CI. 1703627891



N° TRAMITE: 88765-0041-17 2.
DOCUMENTO: Nombromiento 27/09/17

TRÁMITE NÚMERO: 59278



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14383
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBAL TRADE ECUADOR GLTRADE IMPORTACION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MUÑOZ DE LA ROSA MARIA SOL
IDENTIFICACIÓN:	1703627891
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM. 4091 DEL 13/09/2017.-NOT.44 DEL 05/09/2017 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Datos Públicos

Cantón Quito

